Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera
Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



Invitación Consecutivo No. (SCP-027-2022)											
INFORME DE EVALUACIÓN: INFORME DE EVALUACIÓN:											
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACI	ÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA							
CRITERIOS	DESCRIPCION	CALIFICACI	JN A ASIGNAK		-						
	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	RECHAZO CUMPLE (Detailar causal de rechazo)									
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	Los oferentes (1) BIOINSTRUMENTAL S.A.S., (2) SCIENTIFIC IANITAS S.A.S., (4) NELSON ANTONIO ROYERO Y CIA S.A.S.,		A.S., (5) PLASMEGO S.A.S.,					
DE HABILITACIÓN	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o específicaciones teoricas de los bienes y/o servidos requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o específicaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente instrucción. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	(6) PROFINAS S.A.S., (7) LAB BRANDS S.A.S. y (8) PUBIFICACIÓN Y NAÍLLIS DE PULIDOS S.A.S. cumplen con los requisions habilitantes, una vez subanandas sus ofertas. Algunos items nos cumplen con las específicaciones técnicas solicitadas, según detalla el evaluador en el cuadro anexo de ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR ÍTEMS.							
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (5)/ Monto estimado de la contratación (5): El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. TODOS LOS VALORES DE LA PROPUESTA ECNÓMICA DEBE STARE EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)								
	LASIFICACIÓN OBTENIDA:	CUMPLE	/RECHAZO	CUMPLEN							
DE ASSIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de us proveedor, y cuando la oferta sea raificada previamente como CUMPLE)	OFERTA ECONÓMICA:	presente el menor pre valor total de la oferta le asignarán los pu aplicando la regla de que ninguno de los totalidad de los elem presupuesto oficial d adjudicar la contratació asignación de punta	o) puntos a la oferta que cio en pesos (conforme al más IVA) y a las demás se ntos que correspondan tres inversa. En caso de proponentes oferte la entos (sín sobrepasar el e cada lote), se podrá in por items, realizando la je según este mismo nento (conforme al valor mento (conforme al valor valor este por les mismo nento (conforme al valor v	VER CUADRO ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN - ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR ÍTEMS							
	-		-								
	-		-								
	PUNTAJE:	100 (PUNTOS	-	-	-					
NTICCEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales) 1. El dis 4 de marzo de 2022, se publicó en la página web de contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, la invitación pública SCP-027-2022. 2. La fecha de cierre de la invitación extruo preveta para el 11 de marzo de 2022 a las 0400 p.m. 3. Hasta la fecha de cierre (de la invitación extruo preveta para el 11 de marzo de 2022 a las 0400 p.m. 4. Hasta la fecha de cierre (de la invitación extruo preveta para el 11 de marzo de 2022 a las 0400 p.m. 5. Hasta la fecha de cierre (de la invitación extruo preveta para el 11 de marzo de 2022 a las 0400 p.m. 5. Hasta la fecha de cierre, presentano propuesta los Otientessas 1) BIONISTRUMENTAL S.A.S., (2) SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S., (3) SANITAS S.A.S., (4) NESON ANTONIO ROYERO Y CIA S.A.S., (5) PLASMEGO S.A.S., (6) PROFINAS S.A.S., (7) LAB BIANDO S.A.S. y en la vienta de ARTILAG SA, que no se evalúa. 4. De forma previo a la adopción de la evaluación preliminar, se solicito à los deferentes que lo requierar ausubamar/acidarar documentación/información faltante, así lo hicieron todos ellos dentro del término establecido para el efecto. 5. De conformidad con las regisa de evaluación, se asigna puntajes por cada Rem, como se ve en cuadro anexo. 6. En concepto del evaluación, y es elementos ofertados cumplen con las específicaciones técnicas exigidas en la invitación. La oferta más favorable para la Universidad es la de BIONISTRUMENTAL S.A.S., para los Rems 9, 10, 15 y 17; la de NELSON ANTONIO ROYERO Y CIA SAS para el Rem 2; la de PLASMEGO SAS para el Rem 2. CONCUSIÓN: 18) la de PROFINAS SAS para los Rems 12, 13, 14 y 16, y la de LAB BIANDOS SAS para los Rems 13, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11; teniendo en cuenta que cada uno de estos oferentes cumpiló a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mejor puntaje en cuanto a los Rems respectivos. Para los Jemens 13 y 20 no se recibieron ofertas.											
Fecha de elaboración: [24] de [MARZO] de	Responsable Invitación (EDISON FABIAN ESTUPINAN MENESES) Firma	-	Evalua	GOT (JAVIER ANTONIO BENAN	VIDES MONTAÑO)						
Notas: 1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.											

2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.

3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de Rems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.

4. En el caso de requestra firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U.FT.12.002.039 Versión: 1.0

		VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE (\$)								<u>PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA</u>							
No.	ÍTEM E	BIOINSTRUMEN TAL SAS	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	SANITAS SAS	NELSON ANTONIO ROYERO Y CIA SAS	PLASMEGO SAS	PROFINAS SAS	LAB BRANDS SAS	PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS	BIOINSTRUMENT AL SAS	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	SANITAS SAS	NELSON ANTONIO ROYERO Y CIA SAS	PLASMEGO SAS	PROFINAS SAS	LAB BRANDS SAS	PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS
1	REFRIGERADOR Y CONGELADOR VERTICAL	NO CUMPLE E.TECNICAS	\$ 28.560.000	-	-	-	-	\$ 29.155.000	NO CUMPLE E.TECNICAS	ET	-	-	-	-	-	100	ET
2	MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 0.5-10uL	\$ 1.812.251	\$ 954.529	\$ 1.770.541	\$ 405.314	-	\$ 1.243.918	\$ 643.790	-	22	42	23	100	-	33	63	-
3	MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 10-100µL	\$ 1.812.251	\$ 846.626	\$ 1.770.541	\$ 2.094.400	\$ 1.209.040	\$ 1.111.614	\$ 683.774	-	38	81	39	33	57	62	100	=
4	MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 100-1000µL	\$ 1.812.251	\$ 846.626	\$ 1.770.541	\$ 2.094.400	\$ 1.209.040	\$ 1.111.614	\$ 683.774	-	38	81	39	33	57	62	100	-
5	SOPORTE DE MESA PARA MICROPIPETAS	\$ 639.625	\$ 338.318	\$ 298.356	\$ 2.094.400	-	\$ 396.583	\$ 264.180	-	41	78	89	13	-	67	100	-
6	CAJA DE PUNTA DE MICROPIPETA. Volumen de 0,5-10µL Por 96und.	NO CUMPLE E.TECNICAS	\$ 568.650	\$ 480.770	\$ 591.430	-	\$ 751.691	\$ 47.659	-	ET	8	10	8	-	6	100	-
7	CAJA DE PUNTA DE MICROPIPETA. Volumen de 10-100uL. Por 96und	\$ 67.116	\$ 503.162	\$ 578.830	\$ 661.640	-	\$ 665.130	\$ 47.659	-	71	9	8	7	-	7	100	-
	CAJA DE PUNTA DE MICROPIPETA. Volumen de 100-1000µL. Por 96und	\$ 88.774	\$ 594.049	\$ 480.770	\$ 755.650	-	\$ 785.287	\$ 58.310	-	66	10	12	8	-	7	100	-
	BOLSA DE PUNTA DE MICROPIPETA. Volumen de 0,5-10µL. Por 1000und	\$ 46.172	\$ 427.795	\$ 68.097	-	-	\$ 716.235	\$ 71.876	-	100	11	68	-	-	6	64	-
	BOLSA DE PUNTA DE MICROPIPETA. Volumen de 10-100µL. Por 1000und	\$ 42.245	\$ 394.843	\$ 74.907	-	\$ 103.518	\$ 665.130	\$ 59.500	-	100	11	56	-	41	6	71	-
11	BOLSA DE PUNTA DE MICROPIPETA. Volumen de 100-1000μL. Por 1000μnd	\$ 60.690	\$ 404.139	\$ 94.383	-	\$ 112.931	\$ 760.665	\$ 59.500	-	98	15	63	-	53	8	100	-
12	PARAFILM ROLLO 38 x 10 cm	\$ 199.920	\$ 190.400	-	-	\$ 222.411	\$ 153.511	\$ 172.550		77	81	-	-	69	100	89	-
13	LAMINA PORTA-OBJETO. Dimensión 75x25 mm. Por 50und (20)	\$ 168.980	1	-	\$ 85.204	\$ 233.240	\$ 45.696	\$ 126.140	-	27	-	-	54	20	100	36	-
14	LAMINA CUBRE-OBJETO. Dimensión 22x22 mm. Por 100und (10)	\$ 58.310	-	-	-	\$ 77.350	\$ 37.033	\$ 44.149	-	64	-	-	-	48	100	84	-
15	PIPETA MULTICANAL AUTOAJUSTABLE	\$ 3.461.472	\$ 3.717.516	NO CUMPLE E.TECNICAS	-	\$ 5.384.750	\$ 5.110.055	NO CUMPLE E.TECNICAS	-	100	93	ET	-	ET	68	ET	-
16	DESHUMIFICADOR	\$ 3.173.135	-	-	-	\$ 2.594.200	\$ 472.685	-	-	15	-	-	-	18	100	-	-
17	MEDIDOR DE PH Y CONDUCTIVIDAD DE MESA	\$ 4.813.669	-	-	-	\$ 8.789.221	\$ 7.472.010	\$ 14.923.790	-	100	-	-	-	55	64	32	-
18	PERSIANA (2)	-	=	-	-	\$ 466.718	-	-	=	-	-	-	-	100	-	-	-
	TANQUE DE CO2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	TANQUE DE AIRE COMPRIMIDO	-	=	-	=	-	-	=	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VA	LOR A CONTRATAR POR OFERENTE:	\$ 8.363.558	\$ -	\$ -	\$ 405.314	\$ 466.718	\$ 708.925	\$ 30.999.856	\$ -				то	TAL A CONTRATAR:	\$		40.944.371

NOTA: En los casos en que el proponente ofertó más de una opción que correspondiera con el mismo ítem, se evaluó el de menor valor, siempre que en concepto del evaluador técnico, este cumpliera con las específicaciones técnicas requeridas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA

CUADRO ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN - ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR ÍTEMS - INVITACIÓN DIRECTA SCP-027-2022

VALOR QUE SE CONTRATARÁ POR LOTES
LOTE 1 (RUBRO 43): \$ 29.155.000
LOTE 2 (RUBRO 48): \$ 11.086.413
LOTE 3 (RUBRO 36): \$ 153.511
LOTE 4 (RUBRO 37): \$ 82.729
LOTE 5 (RUBRO 27): \$ 466.718
LOTE 6 (RUBRO 42): \$ -